



SEGECUADOR CIA. LTDA.

Su seguridad es nuestra responsabilidad

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEGECUADOR CIA. LTDA., LLEVADA A CABO EL DIA LUNES 17 DE ABRIL DEL 2017.

Se instala la Junta a las 15H15 del día lunes 17 de abril del 2017, en el domicilio principal de la Compañía, calles José Ríofrío 0e2-07 y Juan Salinas de la ciudad de Quito, por sus propios derechos se reúnen los señores: Cristian Valencia Rentería propietario de 3.000 participaciones, Angela Moreira Espinoza propietaria de 7.000 participaciones; estando por esto presente el 100% del capital suscrito, como invitado se encuentra el señor Enrique Hidalgo, contador de la empresa, razón por la que los concurrentes en forma legal se instalan para tratar los puntos por los que fueron citados:

1.- Lectura del Acta anterior.

2.- Informe económico 2016, por parte del señor contador Enrique Hidalgo y aprobación del balance por parte de los accionistas.

Dirige la Asamblea el señor Cristian Valencia, presidente de la compañía, da la bienvenida a los presentes y pide que se nombre como secretaria A-DOC a la señora Angela Moreira.

Después de haber acordado el orden del día, se procede al primer punto.

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-

Se da lectura al acta anterior, los señores accionistas en forma unánime aprueban y proceden a firmar.

2.- INFORME ECONÓMICO 2016, POR PARTE DEL SEÑOR CONTADOR ENRIQUE HIDALGO Y APROBACIÓN DEL BALANCE POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS.

Toma la palabra el señor Enrique Hidalgo, contador de la empresa, saluda a los señores accionistas y, agradece por estar presente en esta asamblea, para dar a conocer el resultado y situación económica de la empresa con los balances correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre del 2016.

Tomando en cuenta que en el periodo del ejercicio económico de enero a diciembre del 2016, la compañía en sus balances registró en sus ingresos la suma de \$ 291.729,16, en los gastos registró la suma de \$ 283.096,53, reflejando así una utilidad bruta de \$ 8.632,63, para el ejercicio en referencia.

Desglosando: el 15% para los trabajadores \$ 1.294,89, quedando un saldo de \$7.337,74, de este valor se calcula el 22% de impuesto a la renta \$ 1.614,30, quedando un saldo de \$ 5.723,44, de este valor se calcula el 5% de reserva legal \$ 286,17, y queda un saldo de \$ 5.437,27 como utilidad para los accionistas.

El señor contador propone que no se reparta la utilidad a los accionistas, ya que se necesita incrementar el patrimonio y de esta manera capitalizar a la empresa.

Los señores accionistas se ponen de acuerdo y aceptan la propuesta planteada.

Los señores accionistas después de haber revisado los balances del ejercicio económico del año 2016, dan su aprobación por los resultados obtenidos.

Después de haber tratado los puntos anotados y al no tener nada más que decir, el señor Presidente de la compañía, levanta la Junta General Extraordinaria a las 16H35 del día lunes 17 de abril del 2017.



SEGECUADOR CIA. LTDA.

Su seguridad es nuestra responsabilidad

Sr. Cristian Valencia R.
PRESIDENTE- SOCIO

Lda. Angela Moreira L.
SOCIA

Sr. Luis Enrique Hidalgo Vinuela
CONTADOR